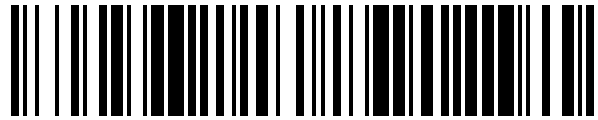


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 274 061**

21 Número de solicitud: 202131163

51 Int. Cl.:

A61H 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.06.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.07.2021

71 Solicitantes:

**MAÑOCAO&FRIENDS (100.0%)
Calle Almagro 7, entlo dcha
50004 Zaragoza (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

HERAS VILLARROYA, Carmelo

54 Título: **INSTRUMENTO PARA LA LIMPIEZA, SECADO Y MASAJE DE LA PIEL**

ES 1 274 061 U

DESCRIPCIÓN

Instrumento para la limpieza, secado y masaje de la piel

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a un instrumento para la limpieza, secado y masaje de la piel. CIP: A61H 7/00

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

El proceso de secado del cuerpo humano se hace, normalmente, por medio de toallas o similares. También hay métodos de secado que provocan la evaporación del agua, como secadores de pelo o de mano. A veces simplemente se deja evaporar el agua de forma natural. No conocemos de instrumentos de secado similares a este para el cuerpo humano. El mejor símil que hemos encontrado sería las rasquetas para limpieza de cristales o los limpiaparabrisas de los coches.

En cuanto al proceso de masaje (sin secado) pueden encontrarse numerosos utensilios con esta función. Los hay de muy distintas formas y materiales. Los más parecidos en cuanto a material y forma son los metálicos y rígidos, usados fundamentalmente por fisioterapeutas y masajistas, destinados, fundamentalmente, al masaje terapéutico.

Hay también muchos instrumentos para masaje del cuerpo o de partes específicas del mismo como pies, cara o espalda. Los hay rígidos, similares a este, y también con rodillos y partes móviles. En cuanto a materiales, los hay de todo tipo de materiales como metales, piedra, jade, madera, o plástico. En cualquier caso, ninguno incorpora la labor específica de secado.

En cuanto a la función de limpieza hay también muchos productos para la limpieza del cuerpo, fundamentalmente jabones y geles. Hay también esponjas, tanto naturales como artificiales. No conocemos instrumentos similares a este para la limpieza del cuerpo.

EXPLICACION DE LA INVENCION

El objeto de este instrumento es realizar a la vez una triple función: **secar** el agua del

cuerpo después de una ducha o baño, **limpiar** la piel y dar un **masaje**.

Este instrumento, debido a su forma y características físicas, a la vez que retira el agua (función de secado) también retira las bacterias que viven en la piel y provocan el olor corporal, las partículas de suciedad, restos de cal y otros minerales contenidos en el agua y partículas de piel muerta (función de limpieza). De esta manera se produce una
5 limpieza y secado del cuerpo más completos y efectivos que los efectuados por el método de limpieza y secado tradicional por medio de geles, esponja y toalla.

La labor de limpieza realizada por este instrumento es también es más beneficiosa para el medio ambiente que los métodos tradicionales de limpieza con jabón y toalla. El
10 menor uso de jabones y geles, no solo es bueno para el equilibrio de la piel, sino que evita el vertido de fosfatos, tensoactivos y otras sustancias que normalmente contienen los jabones y que pueden ser perjudiciales para la flora y fauna acuáticas.

El instrumento también reduce e incluso evita el uso de toallas, lo que también permite evitar o disminuir el gasto de agua y detergente necesarios para lavarlas.

15 Por último, y al mismo tiempo que se realizan las otras funciones, y debido a la presión de la herramienta sobre el cuerpo, se produce un suave masaje en los músculos, tonificándolos y activando la circulación superficial del cuerpo (función de masaje).

El instrumento, (Fig 1, Fig 2, Fig 3) está fabricado de un material rígido. Consta de una superficie con el borde o extremo curvo (2) y otra con el borde o extremo plano (1).
20 Ambos tramos de la pieza son cóncavos en su interior (5) para favorecer el desalojo del agua. (Fig 4). El tramo con extremo curvo (2) funciona mejor en las partes curvas del cuerpo y el plano (1) en las partes del cuerpo más lisas como espalda o vientre. En ambos casos el objetivo es adaptarse lo mejor posible a la forma de la parte del cuerpo a limpiar, secar y masajear.

25 Los bordes del instrumento (4) son los que entran en contacto directo con la piel. Son lo suficientemente delgados para cumplir eficazmente con la labor de arrastre de agua y suciedad, pero sin llegar a estar afilados. Justo en la punta están redondeados para no rascar la piel o provocar una excesiva exfoliación de la misma. Este borde rígido (4), en contacto con la piel y al deslizar el instrumento, es el que hace la labor de limpieza del
30 cuerpo, por arrastre de la suciedad, evacúa el agua que es desalojada por la parte cóncava y, a la vez, masajea los músculos.

El instrumento tiene también un mango (3) para su agarre manual y manejo y suficientemente largo como para que una persona con movilidad normal pueda alcanzar la mayoría de partes de su cuerpo.

35 Para el correcto funcionamiento es necesario deslizar manualmente el instrumento por

la piel aplicando una ligera presión y con el borde (6) pegado a la piel y perpendicular a la superficie del cuerpo sobre la que está actuando. (Fig 5)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1, Muestra una vista de perfil de la pieza

Figura 2, Muestra una vista superior de la pieza

Figura 3, Muestra una recreación tridimensional de la pieza

Figura 4, Muestra una sección o corte ampliado de la pieza. Dicha sección o corte es válida tanto para el tramo recto como para el tramo curvo.

15

Figura 5, representación del instrumento en uso, en este caso sobre la pierna.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el instrumento consta de una única pieza rígida con tres tramos diferenciados (1,2 y 3)

El tramo (1) es recto en sus laterales y cóncavo en su interior (5). El lateral (4) se adapta a las partes más planas del cuerpo (espalda, vientre y parte de la pierna, fundamentalmente) y la concavidad favorece el desalojo del agua.

25 El tramo (2) es curvo en sus laterales y cóncavo en su interior (5). El lateral (4) se adapta a las partes más curvas del cuerpo como brazos, cuello, glúteos y parte de las piernas. La parte cóncava (4), al igual que en el tramo 1, es la responsable del desalojo del agua. El tramo (3) es un mango cuya función es permitir el agarre de la pieza con la mano y con la largura suficiente para que una persona con movilidad normal pueda alcanzar la mayor parte de su cuerpo.

30

La pieza está hecha en un material rígido, pudiendo ser metal, compuesto plástico o incluso madera o piedra. Lo importante es que la pieza tenga la suficiente solidez y rigidez para producir un correcto arrastre del agua y de la suciedad.

De esta manera el instrumento puede deslizarse por la piel, con la superficie de contacto (4) perpendicular a la misma. Una presión media es suficiente para que el instrumento

35

desaloje el agua y las partículas de suciedad y dé un suave masaje a los músculos.

REIVINDICACIONES

1. Instrumento para la limpieza, secado y masaje de la piel caracterizado por estar constituido por una única pieza rígida y cóncava en su parte interna, presentando un extremo o borde lateral con una parte recta y otra curva, destinadas a adaptarse a la superficie del cuerpo del usuario, y un tercer tramo que hace las funciones de mango destinado al agarre y manejo de la pieza.

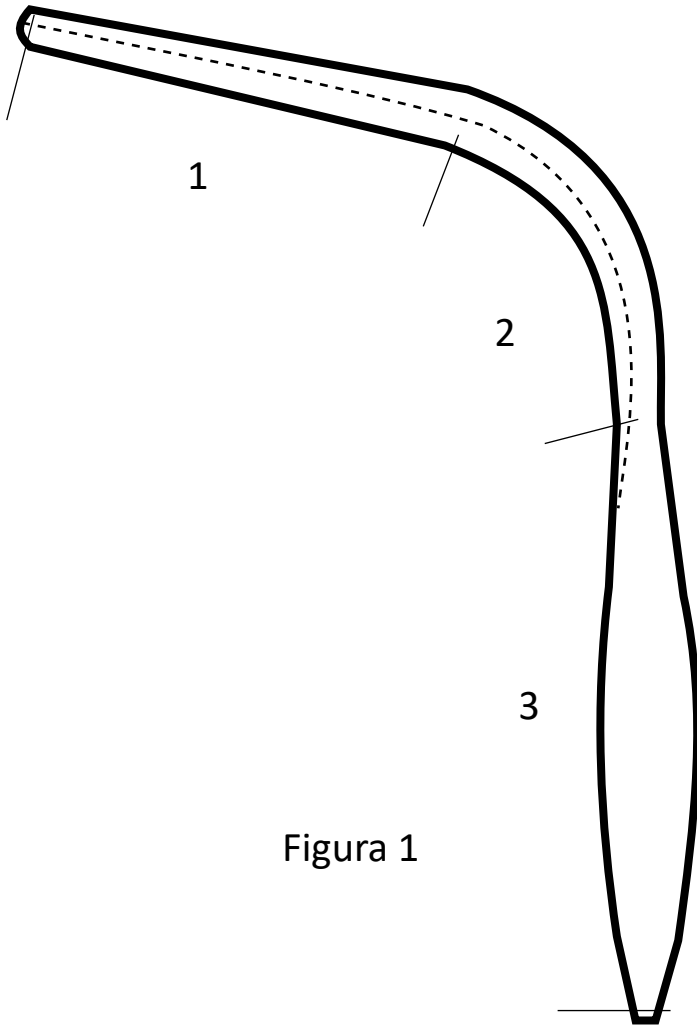


Figura 1

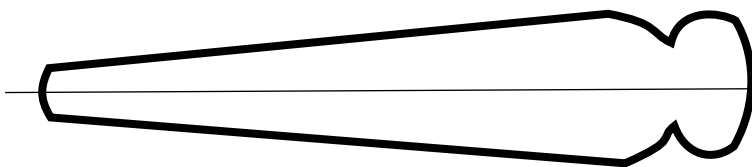


Figura 2



Figura 3

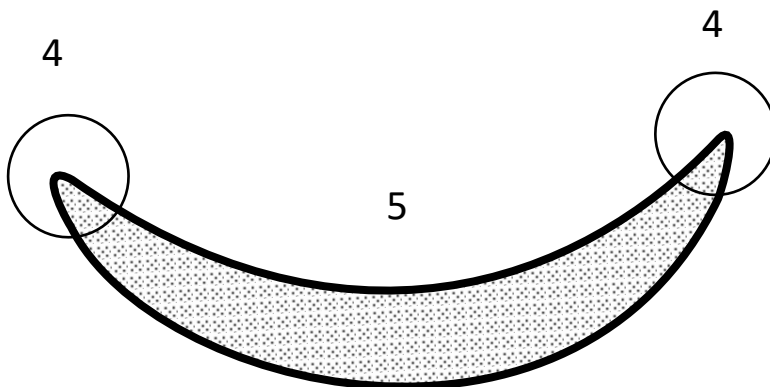


Figura 4

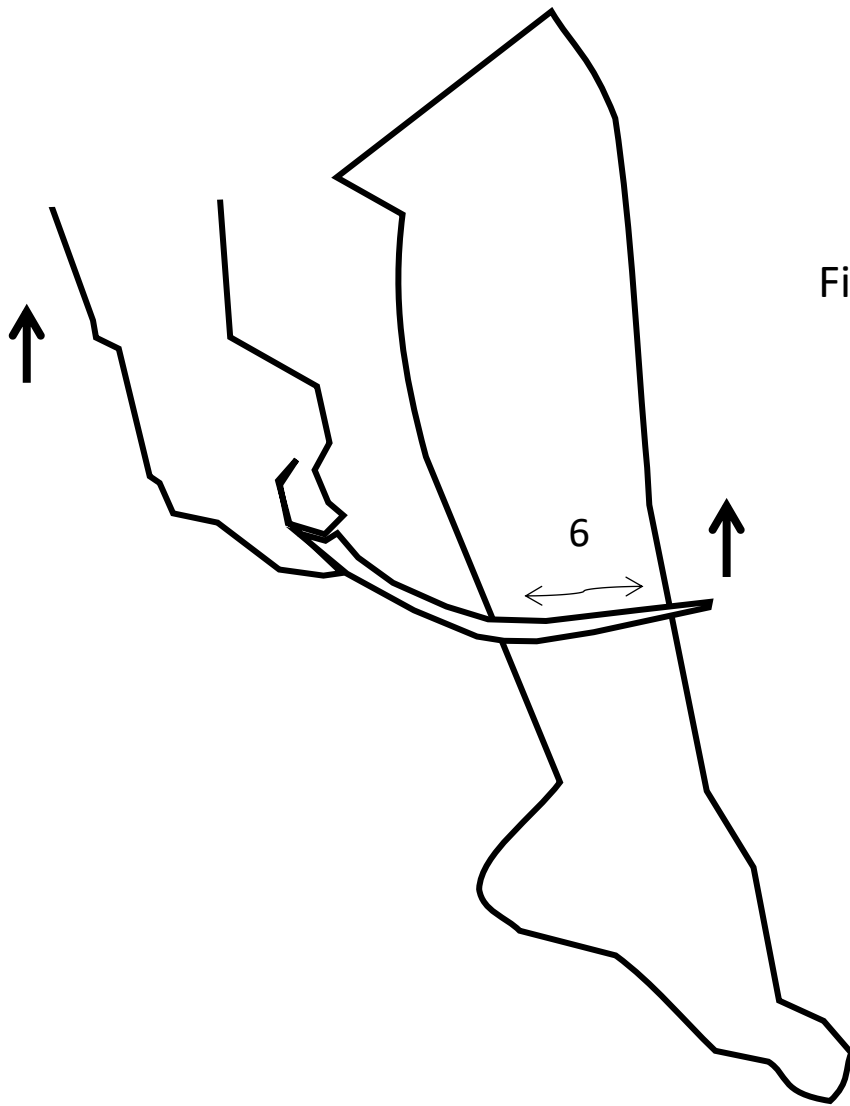


Figura 5